

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DAFFNER CORP S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy, 27 de junio del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicado en la calle Isla San Cristóbal N44-52 y Rio Coca, los accionistas de la compañía DAFFNER CORP S.A.; proceden a celebrar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Capital	%
1	1752256519	CÉDULA	CASTILLO ACEVEDO JUAN MIGUEL	560,0000	70%
2	1726612680	CÉDULA	SANCHEZ VEGA EDWIN ADAN	240,0000	30%

Preside la sesión el señor EDWIN ADAN SANCHEZ VEGA en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor OSCAR RAMIRO JIMENEZ TROYA.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2017, referente a los Estados financieros Rectificatorios.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2017.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2017.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2017, referente a los Estados financieros Rectificatorios.- El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2017 rectificatorio, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el período 2017.- El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2017, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas. Los administradores se abstienen de votar.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2017. El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general las cifras constantes en los estados financieros rectificatorios al 31 de diciembre de 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros Rectificatorios del año 2017. En virtud de que en el ejercicio económico 2017 se han obtenido utilidades, la junta general de accionistas decide mantener las utilidades en el patrimonio de la compañía.

Al existir unanimidad de criterio de los accionistas, esta asamblea decide aprobar todos los puntos del orden del Día.

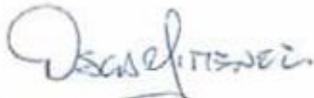
El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que la Secretaría elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 14:30 horas.

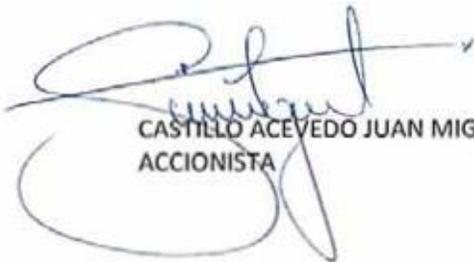
Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



EDWIN ADAN SANCHEZ VEGA
PRESIDENTE DE JUNTA - ACCIONISTA



OSCAR RAMIRO JIMENEZ TROYA.
SECRETARIO AD-HOC



CASTILLO ACEVEDO JUAN MIGUEL
ACCIONISTA